

Quito D.M., 2 de marzo de 2012

Señores
Accionistas
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS
SERVIEXEQUIA S.A.
Ciudad.-



De mi consideración:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2011, en mi calidad de Gerente General de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A.:

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Según Ustedes conocen, el Camposanto Metropolitano se encuentra plenamente operativo en la actualidad, por lo que, ya nos encontramos brindando los servicios de inhumación a quienes hayan adquirido la correspondiente concesión del derecho de uso de los espacios.

Tomando en cuenta lo anterior, el apuntalamiento hacia el grupo de fuerza de ventas ha sido esencial y una prioridad durante el año 2011, a fin de mantener la fidelidad y el compromiso de los vendedores, lo que repercutirá en un aumento de las ventas para los años venideros. Con el objetivo de fortalecer a la fuerza de ventas, se tomó la decisión estratégica de mudar las oficinas principales de la compañía que se encontraban en el norte de la ciudad (sector de La Carolina) hacia el sur (Av. Rodrigo de Chávez), a fin de que poder tener un mayor contacto y brindar un mayor apoyo a nuestra fuerza de ventas y, desde luego, esto también nos ha permitido tener un mejor acercamiento a nuestros clientes.



Cabe aclarar como un hecho relevante a nivel de ventas, que se logró culminar la negociación con una importante Cooperativa de Ahorro y Crédito, en la que dicha entidad, adquirió la concesión del derecho de uso sobre 5.000 espacios dobles de inhumación, con lo cual, se cerró un negocio muy importante para la empresa.

Finalmente, cabe resaltar que se continúan fortaleciendo ciertas alianzas estratégicas con instituciones financieras, funerarias y demás.

Con lo anterior, nos permitimos manifestar sin lugar a dudas que seguimos fortaleciendo el área comercial de la Compañía, no obstante, estamos concientes de que aún falta apuntalar más el tema de las ventas, siendo éste uno de los principales objetivos para este año 2012.

II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

III. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El año 2011 ha sido un período con relativa estabilidad económica, no obstante la falta de una estabilidad permanente de la situación macroeconómica, tienen una influencia medular en el desarrollo comercial de la Sociedad, sin embargo la Compañía, ha buscado sortear dichos avatares de la mejor manera.

IV. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2011, se verificó que la Compañía ha comenzado a despegar sólidamente a nivel de ventas, no obstante, la empresa continúa en proceso de consolidación.

V. Propuesta del destino de las utilidades



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

20 JUN. 2012

OPERADOR 10
QUITO

Con relación a este tema, considero prudente que sea la Junta General quien tome la decisión correspondiente.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Las estrategias sugeridas para Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A. para el año 2012 son:

- a) Fortalecer la estrategia comercial iniciada en el año 2010 y que se ha venido apuntalando durante el año 2011.*
- b) Consolidar ventas en el sector institucional y, lograr mayores alianzas estratégicas.*
- c) Lograr la mayor satisfacción del cliente, respecto de los servicios que se proporcionarán.*

VII. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor

Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

VIII. Otros

Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y, presentación de información a la Superintendencia de Compañías, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos,

en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.



Raúl Ortega Carballo

Gerente General

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS

SERVIEXEQUIA S.A.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

20 JUN. 2012

**OPERADOR 10
QUITC**